BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
COFEPRIS-07-003-A Solicitud de Certificado de Condición Sanitaria de Agua para Uso y Consumo Humano, Incluida la Certificación de la Calidad Sanitaria del Pozo de Agua para Consumo Humano o para Uso Industrial. Modalidad A.- Sistemas de Abastecimiento Privado	COFEPRIS-07-003-A Solicitud de Certificado de Condición Sanitaria de Agua para Uso y Consumo Humano, Incluida la Certificación de la Calidad Sanitaria del Pozo de Agua para Consumo Humano o Para Uso
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	BC-COEPRIS-030
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Cuando el ciudadano destine el agua del pozo para uso y consumo humano, se deberá solicitar el certificado de condición sanitaria del pozo y el certificado de la calidad del agua para uso y consumo humano y cuando se destine el agua del pozo para uso industrial (para los procesos industriales u otros servicios sin que se destine para uso o consumo humano), se deberá solicitar el certificado de condición sanitaria del pozo.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Proceso de apertura operación
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Certificado	Representante Legal Interesado Otro
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
$7,684.14 pesos Moneda Nacional	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Banco,Internet	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro Integral de Servicios - Calzada milton castellanos, Conjunto urbano caliss, 1499, Mexicali 22010		Doctor Rigoberto Isarraraz Hernandez Director rigoberto.isarraraz@saludbc.gob.mx 686 838 7486	Lunes	08:00 A 14:00
			Martes	08:00 A 14:00
			Miércoles	08:00 A 14:00
			Jueves	08:00 A 14:00
			Viernes	08:00 A 14:00

FUNDAMENTOS
Reglamento de Insumos para la Salud, ART.Artículo 189 Segundo Párrafo, Federal

ESCENARIOS
Guía de llenado

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia legible de identificación oficial del representante legal (credencial del instituto nacional electoral (ine) o pasaporte vigente o cartilla del servicio militar nacional o licencia de manejo)	NO
Documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal de la institución (que indique sus atribuciones y facultades)	NO
Comprobante de pago de derechos en original y dos copias simples legibles	NO
Formato de autorizaciones, certificados y visitas, debidamente requisitado	SI
Formato “otros trámites”, debidamente requisitado	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Presentarse en las oficinas de la COEPRIS
° Entrega de la resolución
° Entregar requisitos documentales en el centro integral de servicios